



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Ante la evolución experimentada por el coronavirus (COVID-19) en España en los últimos días, se pregunta:

- ¿Con qué finalidad publicó el Ministerio de Sanidad en su cuenta oficial de 'Twitter' (@sanidadgob) el pasado 9 de marzo de 2020 un video musical en el que se muestra al Presidente del Gobierno presidiendo la reunión de Comité de evaluación y seguimiento del coronavirus (COVID-19)?

¿Qué avances en el control del coronavirus (COVID-19) se han conseguido gracias a ese video?

¿Cuáles son los motivos por los que el video musical en el que se muestra al Presidente del Gobierno presidiendo la reunión de Comité de evaluación



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

y seguimiento del coronavirus (COVID-19) se publicó en la cuenta oficial del Ministerio de Sanidad (@sanidadgob) y no en la cuenta @SaludPublicaEs que el propio Ministerio de Sanidad está usando diariamente desde que comenzó a informar sobre el propio coronavirus (COVID-19)?

Madrid, 10 de marzo de 2020

C.DIP 15924 12/03/2020 13:45


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL







Fdo:

LOS DIPUTADOS









